

5.^o Diputado gral de esta M. N. y M. L. Prov. de Alaba.

Habiendome comisionado el Ayuntamiento p.^o a
hacer presente a S. E. el Gral Sepic la
triste situacion de esta Ciudad con motivo
del numero excesivo de tropas q.^e existen
en ella, y suplicarle que haga por su pte
lo posible para aliviarnos en los trabajos, he
podido conseguir a fuerza de Reflexiones q.^e S. E.
me prometa sacar 100 # Caballos de esta misma Ciudad
con tal q.^e se los coloque en los Pueblos inmediatos
comprendidos en una Luta que aier se paso a S. A.
y el Gran Duque de Berg y Cleves.

Lo participo a V. S. con la mayor satisfaccion
para q.^e en los Pueblos abajo expresados
diponga la colocacion de 1 num.^o de Caballos q.^e
se señalan sobre cada uno de ellos, expidiendole al
mismo las ordenes competentes, mediane no
ser de nra jurisdiccion.

Espero ario de quedar V. S. en
cargado de ello y luego ad.^o que me vda m. a.
Vit.^a de Marzo de 1808

Zacharias Joseph Garrido

Alab.^{ta} elevados

